



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-3282/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia ha considerado el Expediente D-3282/17-18, Proyecto de Ley presentado por el Diputado Rovella Diego Alejandro, INSTITUYENDO LA FECHA 12 DE MAYO COMO "DIA DEL MEDIADOR". y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

### FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta en consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar el presente proyecto por los fundamentos expuestos por el autor.

PRESIDENTE: DIP. NARDELLI SANTIAGO ANDRÉS.....

VICEPRESIDENTE: DIP. REVORA SANTIAGO EDUARDO.....

SECRETARIA: DIP. MERQUEL MARISOL.....

VOCALES: DIP. CASTELLO GUILLERMO RICARDO.....

DIP. GIACOBBE MARIO PABLO.....

DIP. LAZZARI SUSANA.....

DIP. PARIS SANDRA SILVINA.....

DIP. PASSAGLIA ISMAEL SANTIAGO.....

DIP. SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL.....

DIP. MARTÍNEZ MARÍA ALEJANDRA.....

DIP. ESLAIMAN RUBEN.....

DIP. GUTIERREZ CARLOS RAMIRO.....

DIP. URQUIAGA CARLOS.....

DIP. GONZALEZ SUSANA HAYDEE.....

DIP. PINEDO MARIANO.....






Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-3282/17-18

SALA DE COMISION, 21 de noviembre de 2018

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 13 trece Diputados.

  
CAROLINA SENA  
Relatora  
Comisión Asuntos  
Constitucionales y Justicia  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PCIA. DE BS. AS.  
MESA DE ENTRADAS

-5 DIC 2018

**ENTRADA**